

## ANEXO NUMERO 2

## Solicitud de compensación complementaria

La Entidad desmotadora .....  
 en aplicación de la Resolución del FORPPA de 27 de enero de 1986, solicita una compensación complementaria de .....  
 correspondiente a la siguiente justificación:

- a) Número de kilogramos de fibra de algodón facturados con IVA desde el 1 de enero hasta final de campaña. Kgs.  
 b) Número de kilogramos compensados para mercado interior a partir del 1 de enero: ..... Kgs.  
 c) Número de kilogramos a compensar complementariamente (a-b): ..... Kgs.  
 d) Importe de la compensación que solicita: ..... Kgs.

(Fecha y firma)

Ilmo. Sr. Presidente del FORPPA. Calle de José Abascal, número 4. 28003-Madrid.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**3371** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 21.433, apelación número 82.792.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo que pendía ante la Sala en grado de apelación entre el Ayuntamiento de Madrid, como apelante, representado por el Procurador señor Morales Price, bajo dirección de Leirado, y la Administración, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra sentencia dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de fecha 8 de marzo de 1983, sobre autorización obras de tendido de línea instalación telefónica, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 11 de febrero de 1985, ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso de apelación deducido por el Municipio de Madrid contra la sentencia

de fecha 8 de marzo de 1983, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso número 21.433 y, con revocación de la misma, anulamos el acto de fecha 30 de abril de 1979, dictado por el Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, así como la Resolución de 12 de junio siguiente, que desestimó su reposición; sin hacer imposición expresa de las costas causadas en ambas instancias.»

El excelentísimo señor Ministro, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto, por Orden de esta misma fecha, que sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España.

**3372** RESOLUCION de 27 de enero de 1986, de la Segunda Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente que se menciona.

Por acuerdo de Consejo de Ministros y a los efectos que establece el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 24 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento dictado para su aplicación, han sido declaradas, por Reales Decretos números 2644 y 2645/1985, de 4 de diciembre, la utilidad pública, necesidad y urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente: «Aeropuerto de Valencia. Expropiación de terrenos para instalación de un sistema de luces de aproximación, categoría I, en las cabeceras de la pista 12-30 del Aeropuerto», respectivamente.

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en las relaciones adjuntas, para que en el día y hora que se expresan para cada uno de ellos, comparezcan en las oficinas del Aeropuerto de Valencia, sin perjuicio de trasladarse al terreno y proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación.

Al referido acto deberá asistir personalmente o bien representado legalmente, al cual deberán también comparecer otra persona, natural o jurídica, titulada de cualquier derecho o interés económico sobre las parcelas reseñadas, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Ingeniero-Jefe de la Segunda Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias, Jaime Castells Mengual.—I. 945-E (7680).

### RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACION EN EL PROYECTO: «AEROPUERTO DE VALENCIA. EXPROPIACION DE TERRENOS PARA INSTALACION DE UN SISTEMA DE LUCES DE APROXIMACION, CATEGORIA I, EN LAS CABECERAS DE LA PISTA 12-30 DEL AEROPUERTO

Número de orden	Datos catastrales			Nombre, apellidos y domicilio	Superficie a expropiar		Fecha y hora de levantamiento de actas previas a la ocupación
	Polígono	Parcela	Término municipal		Áreas	Centiáreas	
<i>Expropiación parcial</i>							
3	21	118	Manises	Antonio Ruiz Royo. Pasaje Doctor Serra, 1. Valencia.	2	70	25-2-1986. 11,30.
4	21	116	Manises	Enrique Barrera Vidal. Primo de Rivera, 20. Quart de Poblet	8	80	25-2-1986. 12,15.
5	21	115	Manises	Angeles Alonso Ricos. Navarra, 2. Burjasot	6	30	25-2-1986. 13,00.
6	26	63-b	Manises	Antonio Ruiz Royo. Pasaje Doctor Serra, 1. Valencia.	22	20	25-2-1986. 16,00.
7	21	108	Manises	Francisco Rosales Rodríguez. Maestro Rosario Iroil, 10. Benetúser	5	40	25-2-1986. 17,00.
8	21	107	Manises	Miguel Porcel Roselló. San Vicente, 114. Valencia	1	-	25-2-1986. 18,00
9	26	69	Manises	Antonio Andrés Valdecrabres. Conde Salvatierra de Alava, 32. Valencia	27	80	25-2-1986. 18,30
10	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano).	Vicente Viguer Vento. Trafalgar, 20. Quart de Poblet.	-	60	26-2-1986. 10,00.
11	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano).	Ricardo Suay Carsi. Estación de Servicio Aspa. Quart de Poblet	17	60	26-2-1986. 10,45.
12	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano).	«Castellana de Maderas, S. A.» San Juan de Ribera, 11. Quart de Poblet	23	80	26-2-1986. 11,30.
13	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano).	«Cleop, S. A.» Pio-XII, 1. Valencia	6	10	26-2-1986. 12,30.

Número de orden	Datos catastrales			Nombre, apellidos y domicilio	Superficie a exportar		Fecha y hora de levantamiento de estas previas a la ocupación
	Polígono	Parcela	Término municipal		Áreas	Cenúreas	
14	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	Hijos de Antonio Andrés Juan. Pasaje Doctor Serra, 5. Valencia	3	50	26-2-1986. 13.15.
15	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	Milagros Sanmartín Valdecabres. L'Alcota, 38. Quart de Poblet	7	70	26-2-1986. 16.30.
16	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	Presentación Sanmartín Calatrava. Plaza País Valencia, 5. Quart de Poblet	7	30	26-2-1986. 17.30.
17	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	José Sanmartín Calatrava. Plaza País Valencia, 5. Quart de Poblet	26	40	26-2-1986. 18.30.

## MINISTERIO DE CULTURA

**3373** *ORDEN de 4 de diciembre de 1985 por la que se adquiere para el Estado un plato de cerámica Isnik, siglo XVI (A.S. 2/1985).*

Ilmos. Sres.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, previo informe de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 1985, y en aplicación del artículo 38.2 de la Ley 13/1985, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado del bien mueble que fué incluido como lote número 323 en el catálogo de la subasta pública celebrada en Madrid por «Durán, Sala de Arte y Subastas», los días 21 al 25 de octubre último, consistente en un plato de cerámica Isnik, siglo XVI. Restaurado. Medidas: 30 centímetros de diámetro.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio de remate, cuyo importe es de 28.000 pesetas, más los gastos inherentes, que debe certificar la Sala subastadora.

Tercero.—Que dicho bien se deposite en el Museo Arqueológico Nacional, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia, una vez consumada la venta.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Archivos.

**3374** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1985, de la Subsecretaria, por la que se hacen públicos la composición de la Comisión calificadoras para conceder subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliográficos en centros de trabajo y para la concesión de subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliotecarios en Centrales Sindicales.*

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) y de 2 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocaron el concurso público para la concesión de subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliográficos en centros de trabajo y la concesión de subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliotecarios en Centrales Sindicales.

Esta Subsecretaria ha resuelto hacer públicos la composición de la Comisión calificadoras, así como el fallo emitido por la misma.

Primero.—La Comisión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Manuel Velasco Rami, Director general del Libro y Bibliotecas.

Vocales:

Don Javier Abasolo Fernández, Director del Centro del Libro y la Lectura.

Don Antonio Barbadillo Gómez, Jefe del Servicio de Promoción Editorial.

Don Gerardo Ruiz Guerrero, Secretario general del Libro y Bibliotecas, que actuó como Secretario de la Comisión.

Segundo.—La Comisión acuerda proponer la concesión de las siguientes ayudas a los centros de trabajo que se señalan:

	Importe de la ayuda Pesetas
1. «Nureal, Sociedad Anónima», de Zaragoza	95.000
2. «Aspanis», Asociación Prodeficientes Psíquicos, de Palencia	25.000
3. Ediciones S. M., de Madrid	250.000
4. «Sociedad Nestlé A. E. P. A.», de Gerona	20.000
5. «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima», de Valladolid	5.750
6. «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», de Madrid	25.000
7. «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», de Azuqueca de Henares (Guadalajara)	50.000
8. «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», de Zaragoza	50.000
9. «Grupo Asegurador U. A. P.-U. E.», de Madrid	75.000
10. Fábrica de Tabacos, de Tarragona	14.275
11. «Banco Pastor, Sociedad Anónima», de La Coruña	125.000
12. «Brilen, Sociedad Anónima», de Barbastro (Huesca)	11.000
13. Fundación Laboral «Sonsoles Ballvé Lantero», de Burgos	250.000
14. «Biokit, Sociedad Anónima», de Barcelona	250.000
15. «Río Ródano, Sociedad Anónima», de Miranda de Ebro (Burgos)	200.000
16. «Automóviles Talbot, Sociedad Anónima», de Getafe (Madrid)	75.000
17. «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), factoría de Getafe (Madrid)	125.000
18. «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), oficinas centrales, de Madrid	37.000
19. «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), factoría de Sevilla	62.000
20. «Cooperativa Agropecuaria de Promoción de Deficientes «La Oliva», de Vallbona de Los Monges (Lérida)	25.000
21. «Standars Eléctrica, Sociedad Anónima», de Málaga	125.000
22. Empresa Malagueña de Transportes, de Málaga	50.000
23. «Telettra Española, Sociedad Anónima», de Torrejón de Ardoz (Madrid)	50.000
24. «Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado» (CENCO), de Málaga	250.000
25. Cooperativa de Consumo (COACECO), de Cádiz	50.000
26. «Martini Rossi, Sociedad Anónima», de Mollet del Vallés (Barcelona)	35.000